



**Oficio Número:** SM/2079/2015  
**Dependencia:** Secretaría Municipal  
**Asunto:** El que se Indica

Progreso, Yucatán, México. 06 de Mayo de 2015

**HONORABLE  
 AYUNTAMIENTO  
 DE PROGRESO**  
 2012 - 2015

**L.E.F GILBERTO T. ROCHE CERVANTES.  
 TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL  
 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.  
 PRESENTE.**



Por medio de la presente y en respuesta al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Decretos administrativos municipales
- Circulares municipales

Que se hubiere generado durante el período comprendido del mes de Enero del 2015 al mes Marzo del 2015, relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de conformidad con el artículo 61 fracciones III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se elaboró, ni aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga decretos administrativos municipales y circulares municipales.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN  
 Secretario Municipal



**HONORABLE  
 AYUNTAMIENTO  
 DE PROGRESO**  
 2012 - 2015



**HONORABLE  
 AYUNTAMIENTO  
 DE PROGRESO**  
 2012 - 2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:  
L.E.P. Gilberto T. Roche Cervantes.



**SM**  
 Secretario Municipal

Fecha de actualización de la información:  
06 de Mayo de 2015



**UMAIP**  
 Unidad Municipal de  
 Acceso a la Información